



REPORTE SOBRE VIOLENCIAS A LA POBLACIÓN **LGBTIQNB+**

Noviembre 2023

Observatorio Nacional
mumala
MUJERES DE LA MATRÍA LATINOAMERICANA

 **Libres
y Diverses**

Nuestro país tiene una vastísima historia por el avance de derechos que nos enorgullece. Luchas y activismos de la mano de Lohana Berkins, Diana Sacayan, Marlene Wayar, Maite Amaya, Claudia Pia Baudracco, Carlos Jáuregui, César Cigliutti y de miles que inundamos las calles exigiendo vivir incluídes, sin discriminación, con oportunidades y orgullosamente libres.

Nuestro país es vanguardia en el mundo por derechos conquistados como la identidad de género, el DNI no binario, el matrimonio igualitario, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo de personas gestantes, la ley de cupo laboral travesti trans, la ley integral de VIH e ITS, la inclusión de la diversidad sexual como área específica en Ministerios y Secretarías del poder ejecutivo y la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en el marco educativo.

No obstante estos logros, la población **LGBTIQNB+** padece violencias y desigualaciones históricas que aún no han sido saldadas. Asimismo, advertimos un crecimiento de la intolerancia, manifestada en ataques y discursos de odio por motivos de género, que buscan retrotraer nuestras conquistas; mensajes impulsados por usinas antiderechos que hoy tienen su opción electoral en Javier Milei.

En este contexto, y ante la ausencia de estadísticas oficiales en la Argentina sobre estas temáticas, como organización feminista, popular, disidente y con anclaje federal en 20 provincias, desde el Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos” de MuMaLá y Libres y

Diverses, presentamos esta información sobre Crímenes y Ataques de Odio, Trans/Travesticidios y Ataques en el Espacio Público.

Los **ataques de odio** son ataques motivados por prejuicio basado en una característica protegida, como orientación sexual, género, identidad de género, u otros estatus¹.

Los **crímenes de odio** son los homicidios motivados por prejuicio basado en una característica protegida, como orientación sexual, género, identidad de género, u otros estatus.

Los **Trans-Travesticidios e Intentos de Trans-Travesticidios** son los femicidios de mujeres trans/travestis, o el intento de los mismos. Nominarlos específicamente apunta a identificar, visibilizar, problematizar, las particulares violencias que sufre este colectivo y así contribuir al diseño de políticas de prevención. El intento o grado de tentativa es cuando si bien existió la intención de cometer el homicidio, el mismo no se concretó.

Los **Trans-Travesticidios Sociales** son la suma de todas las violencias sociales que existen sobre el colectivo travesti y trans, consecuencia del abandono estructural del Estado y la sociedad. Una cadena que empieza desde niñas cuando son expulsadas de sus casas y de toda protección del Estado (que además las criminaliza) y cuyo último eslabón es el travesticidio. Esto es: el asesinato (que lo registramos en el apartado anterior) o la muerte por causas evitables².

Los **Ataques al espacio público** son los ataques a espacios, instituciones, murales, exposiciones, obras, etc, motivados por el prejuicio basado en la orientación sexual, género, identidad de género, o activismo vinculado a los mismos.

Dicha información es construida con perspectiva feminista, disidente, interseccional y federal, a partir del análisis y monitoreo de medios digitales y gráficos de todo el país, a través de buscadores y sistema de alertas, y del seguimiento de organizaciones y portales especializados en género, feminismo y DDHH, y policiales/forense. Asimismo, destacamos que continúa siendo escasa la visibilización pública de las violencias a la población LGBTIQNB+ y por ende, su registro en los medios de comunicación.

En el 2023 registramos las siguientes violencias a la población LGBTIQNB+:

4 Ataques de odio.

2 Crímenes de odio.

¹ La Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE) y la Oficina para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR) también agrega como característica protegida la raza, religión, etnicidad, origen nacional u discapacidad.

² De Herramientas para la lucha contra la impunidad de travesticidios y transfemicidios. Comisión de familiares y compañeros de justicia por Diana Sacayán - Basta de travesticidios.

- 3 Intentos de Trans-Travesticidios.
- 3 Trans-Travesticidios.
- 5 Trans-Travesticidios Sociales.



Y además 7 Ataques al espacio público.

Ataques de odio: Se registraron 4 a lo largo del 2023. La edad promedio de las víctimas fue de 31 años, 2 de ellas eran mujeres trans, 1 varón cis homosexual y 1 trans no binarie.

Todes sufrieron violencia física, pero además se agregó la violencia psicológica y la violencia simbólica en el 75%. La totalidad necesitó atención médica luego del ataque y el 75% realizó la posterior denuncia.

Respecto al lugar del ataque, la mitad de los hechos ocurrieron en la vivienda de la víctima, y el restante 50% en la vía pública.

Sobre la identidad de los agresores, el 25% de ellos fueron conocidos de la víctima, otro 50% fueron desconocidos y el restante aún no fue identificado. En la mitad de los ataques los agresores fueron múltiples.

Crímenes de odio: Se registraron 2 crímenes de odio, de 2 varones cis, promedio de edad de 27 años. Uno de ellos fue asesinado a puñaladas por una persona conocida en un descampado y ocultado su cuerpo, el otro fue asesinado a golpes en su casa por múltiples agresores desconocidos.

Trans-Travesticidios e Intentos de Trans-Travesticidios: Registramos 3 trans-travesticidios y 3 intentos de trans-travesticidios o trans-travesticidios en grado de tentativa.

El promedio de edad de las víctimas es de 39 años, el 67% estaba en ejercicio de la prostitución, lo cual habla de la escasa inserción laboral formal de esta población y pertenecían a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Entre Ríos y Chaco. El 50% fue asesinada en su propia vivienda, el 33% en la vía pública y el 16% fue en una comisaría.

Los golpes fueron la modalidad en 3 de los casos, en otros asfixia y armas de fuego. En uno de los casos no pudo registrarse la causa de muerte porque fue arrojada en un basural, lo cual da cuenta de una violencia agregada.

Con respecto a los trans-travesticidios en grado de tentativa, se destaca que no hubo intervención de terceras personas o de las fuerzas de seguridad. No se concretó el trans-travesticidio por un evento fortuito, a diferencia de los intentos de femicidios donde la intervención de terceras personas o de las fuerzas de seguridad ocurre en un 75%.

Todos los agresores están identificados, uno de ellos pertenece a las fuerzas de seguridad.

Trans-Travesticidios Sociales: Detectamos 5 casos a partir de organizaciones de la diversidad, lo cual habla de la poca visibilización. El 80% eran mujeres trans y un varón trans, el promedio de edad es de 46 años, todos pertenecientes a las provincias de Córdoba y Buenos Aires. Las causas de muerte más frecuentes detectadas son suicidios y afecciones severas de salud.

Ataques al espacio público: Contabilizamos 7 ataques al espacio público, 3 contra los activismos LGBTIQNB+, 2 contra los activismos feministas y lésbicos, otro contra la ESI y uno contra un stand de libros de ESI y feminismos. Sucedieron en las provincias de Mendoza, Córdoba y Santa Fe.

En el contexto electoral, y en el marco de conmemorarse movilizaciones por el orgullo en todo el país, visibilizamos los datos de violencias a la población LGBTIQNB+ para interpelar acerca de la necesidad de profundizar en políticas de género que rompan las barreras discriminatorias para el acceso a la Justicia, a la salud, la educación, el trabajo y la vivienda, que sean efectivas, territoriales e interseccionales. Y además expresar nuestro profundo rechazo a los sectores que pretenden vulnerar derechos y hacernos retroceder en nuestras conquistas.

- Emergencia Nacional por Violencia de Género.

- Efectiva implementación Ley Cupo Laboral Travesti Trans.
- Implementación Ley Identidad de Género en todo el territorio Argentino.
- Educación Sexual Integral con perspectiva disidente.
- Ley de Reparación Histórica.
- Ley Integral Trans.
- Ley Antidiscriminatoria.

Nuestra libertad es con todes, nuestro orgullo es con derechos.

MuMaLa- Mujeres de la Matria Latinoamericana. Feminismo Popular, Federal y Disidente.
Noviembre 2023.

Vocera nacional MuMaLa: Victoria Aguirre. Contacto: 1158258035.
observatorionacionalmumala@gmail.com

Análisis y sistematización de datos: Betiana Cabrera Fasolis, Gabriela Sosa, Vanina Medina, Renata Salatino, Marisa Gutierrez, Mariano Cupayolo.

Diseño: Valentina Manfredi.